

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

PODER ESPECIAL

ANA ISABEL PIEDRAHITA MEJIA identificada con la cédula de ciudadanía número 32.106.240, domiciliada en Medellín, Antioquia Colombia, actuando en nombre y representación de la sociedad **SER SCHOOL**, entidad sin ánimo de lucro domiciliada en la ciudad de Envigado, Antioquia e identificada con el NIT No. 811016793-4, por el presente escrito otorgo **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente a **ANA ISABEL CRISTINA BUILES LÓPEZ**, abogada en ejercicio identificada con la cédula de ciudadanía número 1.152.189.287, portadora de la tarjeta profesional número 271.012 del Consejo Superior de la Judicatura cuyo correo electrónico en el Registro Nacional de Abogados es aicris2490@gmail.com, para que lleve a cabo el procedimiento de **SOLICITUD DE REGISTRO DE MARCA SER SER SCHOOL (mixta, cl. 25, 35 y 41)** ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Mi apoderada queda facultada para conciliar, transigir, desistir, sustituir, reasumir, interponer recursos, recibir, tachar, renunciar a los derechos del registro de signos distintivos o de nuevas creaciones, desistir de la solicitud, presentar y responder oposiciones, presentar y responder requerimientos y/o cualquier tipo de comunicaciones emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio y/o terceros, modificar y/o dividir las solicitudes, solicitar renovaciones y acciones de cancelación, las demás actuaciones presentes o posteriores al registro y en general para ejercer todas las facultades propias de este tipo de mandato judicial, en defensa de los intereses de la Sociedad.

Sírvase Señor(a) delegado(a) reconocer personería a mi apoderada en la forma y términos otorgados.



ANA ISABEL PIEDRAHITA MEJIA
CC No. 32.106.240,
Representante Legal SER SCHOOL
NIT. 811016793-4

Acepta,



ANA ISABEL CRISTINA BUILES LÓPEZ
CC No. 1.152.189.287
TP No. 271.012 del C. S. de la J.